



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 680 -2018-GGR-GR PUNO

13 MAR 2018,

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 604-2018-ORAJ sobre Presupuesto Adicional N° 01 y Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 944-2014-GGR-GR PUNO de fecha 23 de octubre del 2014, con un presupuesto total de S/. 860,685.17;

Que, con Informe N° 615-2017-GR-PUNO/GRI de fecha 28 de agosto del 2017, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita la Modificación de Presupuesto Adicional N° 01, por el monto de S/. 265,448.96 soles, según el siguiente detalle:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.22.23	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	110,801.20
2.6.22.24	Costo de Construcción por Administración Directa – Bienes	95,473.10
2.6.22.25	Costo de Construcción por Administración Directa – Servicios	32,222.53
2.6.32.22	Mobiliario	13,000.00
2.6.81.41	Gasto por la Contratación de Personal	12,333.33
2.6.81.42	Gasto por la Compra de Bienes	1,618.80

Que, mediante Informe N° 1502-2017-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 18 de diciembre del 2017, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: "... debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del presupuesto adicional N° 01 y de la modificación del expediente técnico inicial del proyecto... de acuerdo a la estructura siguiente:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO

PROYECTO: 2 231804 Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. Mililaya, Distrito de Tilali - Moho - Puno.

COSTO EXP. TEC. PPTO. ADICIONAL N° 01: S/. 265,448.96 soles."

Que, con Informe N° 615-2017-GR-PUNO/GRI de fecha 28 de agosto del 2017, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto, por 964 días calendarios, del 12 de marzo del 2015 al 30 de octubre del 2017; y

Estando al Informe N° 615-2017-GR-PUNO/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, Informe N° 211-2,017-GR PUNO-GGR/ORSyLP/LAP-ISLP y Oficio N° 011-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 080 -2018-GGR-GR PUNO

PUNO, 9 MAR 2018.....

de Proyectos, Informe N° 1502-2017-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 040-2018-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y Memorándum N° 371-2018-GR PUNO/GGR;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, en vía de regularización, el Presupuesto Adicional del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO, por el monto de S/. 265,448.96, según detalle desagregado de presupuesto contenido en el segundo considerando de la presente resolución, y según la estructura detallada en el tercer considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, en vía de regularización, la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO, por novecientos sesenta y cuatro (964) días calendarios, del 12 de marzo del 2015 al 30 de octubre del 2017.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




SALVADOR APAZA HUANCA
GERENTE GENERAL REGIONAL